



**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE MADRID**

**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA
EL ARRENDAMIENTO DE LICENCIAS DE ALFRESCO
ONE PARA LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
MADRID**

Índice

1	Objeto del contrato	3
2	Descripción	3
3	Soporte técnico de aplicación	4
4	Plazo de arrendamiento y modo de facturación	4

1 Objeto del contrato

El presente contrato tiene por objeto el arrendamiento de licencias de Alfresco One, para la Universidad Autónoma de Madrid (en adelante, UAM).

Es requisito obligado para los licitantes presentar certificado del fabricante de las licencias que le acredite a distribuir la totalidad del software incluido. El certificado habrá de estar vigente a la fecha del cierre de presentación de ofertas a este pliego. La no presentación de dicho certificado será causa de exclusión de la propuesta presentada.

Asimismo, el adjudicatario garantizará que la UAM podrá disponer de acceso sin límites al número de licencias descritas. En cualquier caso, los datos que se generen por el uso del software serán propiedad de la UAM, a todos los efectos marcados por la Ley de Propiedad Intelectual (BOE 21/2014).

2 Descripción

El licitante ha de contemplar el derecho de uso de las licencias especificadas por el periodo del contrato. Durante ese periodo, la UAM podrá disponer sin ningún coste adicional, de la actualización de versiones publicadas del mismo software, y el soporte establecido por el fabricante.

ALFRESCO ONE. Es un software de gestión o administración de contenido empresarial, desarrollado en Java. Este sistema tiene por objeto el almacenamiento y gestión de documentos electrónicos de archivo, posibilitando ser la base de otras aplicaciones. Permite capturar, almacenar, buscar y colaborar en documentos de diferentes tipos. Realiza la gestión de contenidos ya que ofrece a herramientas de gestión documental y contenido web, trabajo colaborativo, así como flujos de trabajo.

Fabricante: <https://www.alfresco.com/>

Detalle del software solicitado:

PROGRAMA SUSCRIPCIÓN Y SOPORTE	CANTIDAD
ALFRESCO ONE	
Alfresco One - Departmental Base License (1 Prod, 1 Test CPU)	1 Prod, 1 Test
Alfresco One Departmental - Cloud Network Sync Connector	
Alfresco One Departmental - Cloud Network User (Up to 25 Named Users)	Up to 25
Alfresco One Departmental - Cloud Network Storage (Up to 25 GB)	Up to 25 GB

Periodo de Cobertura: Inicio el 1 de agosto de 2017 y fin el 31 de julio de 2019

3 Soporte técnico de aplicación

El soporte técnico se prestará para resolver problemas en las versiones del referido programa.

La información sobre las versiones de productos y plataformas soportadas para el referido programa será entregada por escrito o vía web.

La empresa adjudicataria deberá proporcionar las actualizaciones de los programas, definiéndose como actualización una versión subsiguiente del programa, sin cargo alguno para la UAM.

Cualquier actualización que llegue a estar disponible por el fabricante del software, será entregada a la Universidad Autónoma de Madrid o bien se pondrá a su disposición para su descarga.

4 Plazo de arrendamiento y modo de facturación

El plazo de ejecución del contrato será de veinticuatro (24) meses de duración, con posibilidad de prórroga por otros doce (12) meses adicionales.

La facturación en todos los casos se llevará a efecto por medio del sistema FACe, de Facturación Electrónica de la Administración General del Estado, con cargo a la Universidad Autónoma de Madrid. Se indicarán oportunamente los códigos necesarios para realizar la tramitación.

Madrid, a 5 junio de 2016

La Directora de Tecnologías de la Información,



Fdo: María José García Rodríguez

Esta Gerencia, por delegación del Sr. Rector de esta Universidad, de fecha 10 de abril de 2015 (BOCM de 17 de abril de-2015) ha resuelto aprobar el presente Pliego de Prescripciones Técnicas.

Madrid, 08-06-2017
EL GERENTE,


Teodoro Conde Minaya

